

**Abril de 2024**

**Propuesta de Aprobación de la Valoración de los Criterios Sujetos a Juicios de Valor**

Obras de creación del cuarto de bastidores CB24 en planta basamento espacio D-H8

**GCS 23/12877**

Departamento de Adquisiciones

---

Con fecha 16 de febrero de 2024, la jefa de la División de Contratación autorizó el gasto, aprobó el expediente de contratación, y dispuso la apertura del procedimiento abierto para la contratación de las obras de creación del cuarto de bastidores CB24 en planta basamento espacio D-H8, por importe de 80.000 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 96.800 euros.

Siguiendo el procedimiento de contratación, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de ofertas el día 26 de marzo de 2024. Con fecha 20 de febrero de 2024 el anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se recibió ofertas de la empresa siguiente:

- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Analizada la documentación del cumplimiento de los requisitos previos aportada por la empresa, se considera que la oferta presentada cumple con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Por tanto, se remite al departamento solicitante para su valoración la oferta presentada.

El Departamento Servicios Generales elaboró con fecha 23 de abril de 2024 el Informe de los Servicios Técnicos de Valoración de los Criterios Sujetos a Juicios de Valor, analizando, en dicho informe, la propuesta remitida y concluyéndose que la propuesta cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas..

La puntuación obtenida por la oferta valorada en dicho informe, es tal y como se muestra en la siguiente tabla:

<b>Empresa</b>	<b>Criterio: Experiencia del jefe de obra (sobre 9 %)</b>	<b>Criterio: Experiencia del encargado (sobre 9%)</b>	<b>Puntuación total Criterios sujetos a juicios de valor (sobre 18%)</b>
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	6,00	6,00	12,00

### **Propuestas**

Se propone al órgano de contratación:

- La aprobación del Informe de los Servicios Técnicos de Valoración de los Criterios Sujetos a Juicios de Valor.

Responsable de la Unidad de Contratación I

Aprobado el Informe de los Servicios Técnicos de Valoración de los Criterios Sujetos a Juicios de Valor.

Jefa de División de Contratación